



COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA C.P.A.C.F. - Sala III - EXPTE. N° 28504 "CORREA DE MELO, ESTER BEATRIZ s/Conducta" - "En la Ciudad de Buenos Aires, a 27 del mes de septiembre de 2022... RESUELVE: Aplicar a la abogada Ester Beatriz CORREA de MELO (CPACF T° 84 F° 859) la sanción de SUSPENSION por 6 (SEIS) MESES en el EJERCICIO de la profesión de abogado..." Fdo.: DIEGO MARTIN DEDEU, JULIO FERNANDO GOLODNY, MARCELA VIVIANA MICIELI, VALERIA ROMINA PUGLIESE, PATRICIO MARTIN PONFERRADA".

EXPTE. N° 60024/2022 "CORREA DE MELO, ESTER BEATRIZ c/CPACF (EX. 28504/15)" -SALA V-"Buenos Aires, 9 de abril de 2024... Rechazar el recurso... y confirmar la resolución.... Fdo.: GUILLERMO F. TREACY, JORGE F. ALEMANY, PABLO GALLEGOS FEDRIANI".

La sanción de suspensión adquirió firmeza el 25.04.2024 y abarca el período comprendido entre el 07.06.24 y el 06.12.24, inclusive.-

Martín Casares, Secretario General CPACF.

e. 06/06/2024 N° 35567/24 v. 06/06/2024

Fecha de publicación 30/04/2025

